



Grado en Logopedia

Guía de acogida

2025-2026

LA FACULTAD

SALUDO DE LA DECANA

NATURALEZA Y FINES DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

VALORES DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

ORGANIZACIÓN DE LA FACULTAD

ESTRUCTURA DE GESTIÓN

ESTRUCTURA DOCENTE

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

OTROS SERVICIOS

PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO EN LOGOPEDIAA

PERFIL DE LOS Y LAS GRADUADAS EN LOGOPEDIA

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA PARA OBTENER EL GRADO EN LOGOPEDIA

ASIGNATURAS DE PRIMER CURSO

MOVILIDAD

APOYO AL ESTUDIO

BIBLIOTECA

PLAN DE INCLUSIÓN

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

SERVICIO ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA (SOU)

SERVICIO DE INFORMÁTICA

CORREO ELECTRÓNICO

SERVICIO WIFI

APLICACIÓN GAUR PARA MÓVILES

NORMATIVAS E INFORMACIÓN

NORMATIVAS

NORMATIVA DE PERMANENCIA

PLAZOS CURSO 2025/2026

INFORMACIÓN EN LA RED

OTROS SERVICIOS

LA FACULTAD

SALUDO DE LA DECANA

Bienvenidos y bienvenidas a la Facultad de Psicología de la UPV-EHU, un centro cuyo objetivo es formar profesionales cualificados y crear y difundir conocimiento en el ámbito de la Psicología y la Logopedia, todo ello para mejorar la salud y el bienestar tanto individual como social.

Para ello, la Facultad ofrece un programa formativo de Grados, que responde a las necesidades de la sociedad y basado en un proceso coordinado de enseñanza- aprendizaje para la adquisición de competencias, que posibilita una sólida formación teórico-práctica en Psicología y Logopedia, en los diferentes ámbitos de actuación de ambas disciplinas.

Asimismo, ofrece un programa formativo de posgrado en el que destaca el Master de Psicología General Sanitaria con atribuciones profesionales, el Master en Neurociencia Cognitiva del Lenguaje, un doctorado con mención de excelencia, un máster de investigación con mención de calidad y másteres de especialización profesional. Toda nuestra formación de posgrado se sustenta en líneas de investigación consolidadas y en una amplia red de organizaciones que garantizan la realización de prácticas externas especializadas.

Esta amplia oferta de grado y posgrado es impulsada por un equipo humano cualificado y comprometido, en un contexto de investigación, de innovación, de mejora continua, de libertad de pensamiento y de espíritu crítico.

Os deseo, a todos y a todas, un buen curso académico,

Energy.

Eneritz Gómez Lázaro

NATURALEZA Y FINES DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

La Facultad de Psicología de Donostia-San Sebastián es un Centro de la UPV/EHU que tiene como misión formar profesionales cualificados/as, y generar y difundir conocimiento científico en el ámbito de la Psicología, todo ello para mejorar la salud y el bienestar tanto individual como social.

Para ello, la Facultad ofrece un programa formativo de Grado y Posgrado, bilingüe, que responde a las necesidades de la sociedad, y basado en un proceso coordinado de enseñanza-aprendizaje para la adquisición de competencias, que posibilita una sólida formación teórico-práctica en Psicología, así como la pre-especialización en los ámbitos clínico, psicosocial, educativo y de los recursos humanos y las organizaciones e investigación.

Todo ello sustentado en grupos de investigación consolidados con una producción científica de calidad y en una amplia red de organizaciones que garantizan la realización de prácticas externas especializadas; e impulsado por un equipo humano cualificado y comprometido, en un contexto de innovación, de libertad de pensamiento y de espíritu crítico.

VALORES DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

- Vocación de servicio público
 - Libertad de pensamiento
 - Espíritu crítico
 - Compromiso Ético
 - Compromiso con la excelencia en la labor universitaria (docencia, investigación, gestión)
 - Confianza y tolerancia mutuas
 - Responsabilidad social
 - Dedicación a las personas, a la Facultad y a la Universidad

ORGANIZACIÓN DE LA FACULTAD

ESTRUCTURA DE GESTIÓN

Junta de la Facultad

La Junta de Facultad es el máximo órgano de gobierno y está integrada por la Decana, que la preside, los y las Vicedecanas, la Secretaria Académica, la Administradora que son miembros natos y por 32 miembros electos en representación de los distintos colectivos universitarios (PDI, PAS y Alumnado). Los miembros electos lo son por sufragio universal.

La Junta de Facultad elige a los miembros de las comisiones que de ella se derivan.

La Decana, con su equipo, es la encargada de representar a la Facultad y de ejecutar los acuerdos adoptados en la Junta de Facultad.

Composición

- Equipo decanal
- Representantes del profesorado
- Representantes del alumnado
- Representantes de personal de administración y servicios

Equipo Decanal

Decana

ENERITZ GOMEZ LÁZARO

decana.fac.psicologia@ehu.eus

Secretaria Académica

SAIOA TELLETXEA ARTZAMENDI

sec-academico.fac.psicologia@ehu.eus

Vicedecana de Calidad y Posgrado

MANU MACHIMBARRENA GARAGORRI

posgrados-calidad.fac.psicologia@ehu.eus

Vicedecana de Estudiantado y Grado

EIDER PASCUAL SAGASTIZABAL

estudiantado-grado.fac.psicologia@ehu.eus

Vicedecana de Ordenación Académica

MIRARI GAZTAÑAGA ECHEVERRIA

vicedecana.oacademica.fac.psicologia@ehu.eus

Vicedecana de Prácticas y Empleabilidad

GARAZI LABAYRU ISUSQUIZA

vicedecana.practicas.fac.psicologia@ehu.eus

Vicedecano de Movilidad

EDURNE ELGORRIAGA ASTONDOA

psicologia.internacional@ehu.eus

Secretaria de la Decana

TERE MARKIEGI AMONDARAIN

secretaria-decana.fac.psicologia@ehu.eus

Administradora

LOLI ALONSO CRESPO

loli.alonso@ehu.eus

Representantes del profesorado

- REIZBAL ARRUABARRENA, MARIA LUISA
- GARCIA FERNANDEZ, JOSE IGNACIO
- IBABE EROSTARBE, MARIA IZASKUN
- SANCHEZ DE MIGUEL, MANU
- LARRAÑAGA EGUILLEGOR, MAIDER
- ORTIZ ANZOLA, GARBIÑE
- GOROSTIAGA MANTEROLA, ARANTXA
- VEGAS MORENO, OSCAR
- VERGARA IRAETA, ANA ISABEL
- ARRANZ FREIJO, ENRIQUE
- BALLUERKA LASA, NEKANE
- OCHOA DE ALDA MARTINEZ DE APELLANIZ, IÑIGO
- PASCUAL SAGASTIZABAL, EIDER
- FANO ARDANAZ, EDUARDO
- ARITZETA GALAN, AITOR
- AZURMENDI IMAZ, AITZIBER
- LERTXUNDI IRIBAR, NEREA
- MINGUEZ ALCAIDE, XABIER
- LABAYRU ISUSQUIZA, GARAZI

Representantes del estudiantado

- SANCHEZ GONZÁLEZ, MARINA
- ARASCO SANCHEZ, INES
- URTEA CIRIACO, YAIZA
- ESTIBALEZ SIERRA, PAOLA
- OLANO SOTIL, LEIRE
- INTXAURRONDO ARROYO, ARGIÑE

Representantes del personal de administración y servicios

- MARTÍNEZ CORUGEIRA, MARI MAR
- MACHÍN RODRIGUEZ, JUNCAL
- MUGURUZA OTERMIN, MARIAN

Comisiones de junta

- Comisión de ordenación académica y convalidaciones
- Comisión económica
- Comisión de igualdad
- Comisión deontológica
- Comisión de euskera
- Comisión electoral
- Comisión de practicum
- Comisión de calidad
- Comisión permanente de junta

Todas las comisiones:

<https://www.ehu.eus/psikologia-fakultatea/batzordeak>

ESTRUCTURA DOCENTE

Departamentos y Áreas de conocimiento

La estructura docente la establecen principalmente los Departamentos. Son los responsables de coordinar la docencia del profesorado que imparte las asignaturas correspondientes a una o varias áreas de conocimiento, de acuerdo con la programación docente de la UPV/EHU y la organización de los centros. Los Departamentos agrupan a todos los/as docentes e investigadores/as.

PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD Y METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN (planta 1 y 2)

Dirección: ALEX MUELA

Secretaría: ANE EGUREN

Administración: ROSA MACÍAS

Áreas: P.E.T.R.A Y METODOLOGÍA

PSICOLOGÍA SOCIAL (planta 2)

Dirección: EDURNE MARTINEZ

Secretaría: NAGORE ASLA

Administración: TERESE AIZPURUA

Áreas: SOCIAL

PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS Y SU DESARROLLO (planta 3)

Dirección: EDUARDO FANO

Secretaría: UNAI LIBERAL

Administración: MIREN ANZA

Áreas: BÁSICA, PSICOBIOLOGÍA Y EVOLUTIVA

Coordinación de curso

La coordinación de curso se lleva a cabo por profesores y profesoras que se encargan de la coordinación de los programas docentes y del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en cada uno de los cursos del Grado. A tal fin están en contacto permanente con el profesorado de cada curso y recogen las sugerencias del alumnado a través de los y las representantes de curso.

Titulación Grado en Logopedia

PATRICIA MACIA

Primer Curso

MAIDER MUÑOZ

Segundo Curso

JESSICA FERNANDEZ

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La conforman el personal no docente de la Facultad y se encargan de las tareas administrativas y de servicios (PAS) imprescindibles para el funcionamiento de la docencia y la investigación, y de la Facultad en general.

La Gestión Académica (Secretaría), se ocupa de las tareas relativas a las cuestiones que afectan a la docencia: matrícula, expedientes académicos, gestión de alumnado, cambios de asignaturas, cambio de grupo, convalidaciones, amortización de créditos, etc.

ADMINISTRACIÓN (Planta baja)

Administradora: Loli Alonso

Auxiliar: Sara Isabel Llanos

TÉCNICO DEL CENTRO (Planta baja)

Arantza González

SECRETARÍA (Planta baja)

Jefa de negociado: Mari Mar Martínez

Secretaría del Máster de Psicología General Sanitaria: Bea Garcia

Auxiliares administrativos: Maitane Roca, Juncal Machín Horario: de lunes a viernes, 9:00-13:00; de lunes a jueves, 15:00-16:30 (salvo vacaciones).

CONSERJERÍA (Planta baja)

Portero mayor (mañana): Aritz Agirre

Portera mayor (tarde): Marian Muguruza

Conserjes: María Jesús y Patxi

Horario: de lunes a viernes, 8:00-20:00 (salvo vacaciones).

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

Los/as representantes son designados tras un proceso electoral que se desarrolla bianualmente.

Consejo de Estudiantes

Es el órgano representativo y coordinador de todo el alumnado de la Facultad de Psicología. Está formado por miembros que han sido elegidos a través de un proceso electoral. Representan al conjunto de los estudiantes en la Junta de Facultad, Comisiones, Departamentos, etc.

- Ubicación: Planta baja, Área de Servicios (pasillo de Secretaría). Telf.: 943018305.
- Correo electrónico: cec.fac.psicologia@ehu.eus psikologia.fac.zik@ehu.eus

Facultad

Los/as estudiantes tienen representación en la Junta de la Facultad y en las comisiones de trabajo aprobadas en ella. Todos/as los/as representantes en Junta son automáticamente miembros del Consejo de Estudiantes.

Departamentos

Los/as estudiantes tienen representación en los departamentos con docencia en la Facultad. En los reglamentos de cada departamento se regula el grado de representación.

Órganos de Gobierno de la UPV/EHU

Los/as estudiantes tienen representación en el Claustro de Universidad y en las comisiones delegadas del mismo.

OTROS SERVICIOS

Servicio de Gestión de Agradecimientos, Sugerencias, Quejas y Reclamaciones (ASQR)

La Facultad dispone de un procedimiento para la gestión de vuestros agradecimientos, sugerencias, quejas y reclamaciones. Para ello, disponéis de un buzón junto a la conserjería. Asimismo, este servicio está disponible a través de la página web de la Facultad.

<https://www.ehu.eus/psikologia-fakultatea/iradokizunak-erreklamazioak>

Servicio de taquillas

La Facultad cuenta con una serie de Taquillas que podéis utilizar tras registraros como usuarios de las mismas en Conserjería.

PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO EN LOGOPEDIA

PERFIL DE LOS Y LAS GRADUADAS EN LOGOPEDIA

El título de Graduado en Logopedia por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea tiene como objetivo formar logopedas con los conocimientos científicos necesarios para ejercer esta profesión sanitaria regulada. Es una formación que habilita para intervenir terapéuticamente, mediante técnicas propias de la disciplina, en todas las etapas de la vida en las que se presenten alteraciones de la comunicación y del lenguaje.

Para conseguir este objetivo deberán ser capaces (trabajando individualmente y/o en equipos) de explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evaluación de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar. Además, será indispensable tener unas buenas habilidades para relacionarse y comunicarse a nivel personal, profesional, y científico, aprender de forma autónoma, y ser capaz de trabajar tanto individualmente como en equipo. Al finalizar este Grado, por lo tanto, los logopedas serán capaces de diseñar, implementar y evaluar acciones de prevención e intervención de los trastornos de comunicación y del lenguaje.

Esta titulación es trilingüe por lo que las asignaturas se cursaran tanto en euskera, castellano o en inglés. Además, ofrece un itinerario de formación dual. Cumple con los criterios del Modelo EHDuala y los exigidos por el Real Decreto 822/2021 para la obtención de la Mención Dual. Esto significa que durante la formación académica en la universidad se llevara a cabo una actividad laboral retribuida, directamente relacionada con la formación.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

El Grado en Logopedia por la UPV/EHU se compone de 240 créditos que se distribuyen en cuatro cursos de 60 créditos cada uno. Las materias obligatorias tienen 6 créditos y las optativas 4, 5 ó 6 créditos.

1 Crédito = 25 horas (10 horas presenciales en el aula y 15 horas no presenciales, *estudio, trabajos, ...*)

Las enseñanzas del Grado se estructuran en: 186 créditos obligatorios, 24 créditos optativos, 24 créditos de prácticas externas obligatorias y 6 créditos de trabajo de fin de Grado.

De los 186 créditos obligatorios, 60 se imparten en primer curso, 60 en segundo curso, 48 en tercer curso y 18 en cuarto.

Por su parte, los 24 créditos optativos pueden cursarse escogiendo las asignaturas optativas que se desee de entre todas las que se ofertan.

DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA PARA OBTENER EL GRADO EN LOGOPEDIA

Primero

- 60 créditos obligatorios

Segundo

- 60 créditos obligatorios

Tercero

- 48 créditos obligatorios
- 12 créditos de prácticas curriculares

Cuarto

- 24 créditos optativos
- 12 créditos de prácticas curriculares
- 6 créditos trabajo fin de grado

ASIGNATURAS DE PRIMER CURSO

TIPO: (D=Básicas rama S=Básicas Otras Rama Y=Proyecto fin grado O=obligatoria P=optativa)

CODIGO	ASIGNATURAS	CUATRIM.	CRÉDITOS
28492	Anatomía de los órganos del habla y la audición	1	6
25081	Fundamentos de Neurociencia Conductual	1	6
28495	Introducción a la metodología científica	1	6
28496	Lingüística general	1	6
28494	Fundamentos educativos de la logopedia	1	6
28491	Aquisición y desarrollo del lenguaje	2	6
28493	Fisiología de los órganos del habla y la audición	2	6
28497	Logopedia, ciencia y profesión	2	6
28498	Procesos psicológicos básicos	2	6
25074	Psicología del Desarrollo I	2	6

MOVILIDAD

La UPV/EHU tiene convenios con una amplia red de Universidades para dar respuesta a los diferentes programas de movilidad. El alumnado puede elegir entre Universidades europeas y americanas, incluidos Estados Unidos y Canadá. Es requisito indispensable tener primer curso aprobado y, normalmente, se exige un nivel de idioma B2 en la Universidad de destino.

<https://www.ehu.eus/nazioarteko-harremanak>

APOYO AL ESTUDIO

BIBLIOTECA

El centro de Documentación Carlos Santamaría, situado detrás del Aulario Ignacio María Barriola, en la Plaza de Europa, cuenta con 1.200 puestos de lectura y ofrece más de 70.000 obras de libre acceso sobre Psicología, Investigación, CC. Educación, Antropología, Filosofía, Estética, etc., además de los fondos referentes a las distintas titulaciones impartidas en el Campus de Gipuzkoa. El fondo de libros está ordenado según la Clasificación Decimal Universal (CDU).

También tiene un amplio fondo de Obras de Referencia: diccionarios, encyclopedias, directorios, guías, etc. Y más de 700 revistas con suscripción, sobre temas relacionados con la Psicología, CC. Educación, Antropología, Filosofía, etc. Así como Material especial y multimedia: test, audiovisuales, recursos electrónicos, etc.

Para consultar los horarios de apertura y cierre, así como más información sobre servicios de la biblioteca: <http://www.biblioteca.ehu.eus>.

PLAN DE INCLUSIÓN

El objetivo de este plan es promover la satisfacción de las necesidades educativas de los universitarios y universitarias con discapacidad o con necesidades especiales, así como su integración al medio universitario.

Para más información:

- Centro Ignacio M^a Barriola. Plaza Elhuyar, 1. 20018 Donostia-San Sebastián
- Teléfonos: 943 018137 / 943 015184 / Fax: 943 01 8230
- Correo electrónico: discap@ehu.eus
- Web: <http://www.ehu.eus/es/web/discapacidad/unitateak>

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

A lo largo del Grado, la Facultad organiza sesiones informativas para el estudiantado referentes a los distintos temas de interés para el mismo, con el objeto de ofrecer una atención personalizada al estudiante a través de actividades de información, asesoramiento y guía que favorezcan su integración en el centro, su desarrollo curricular y personal, así como su transición al mundo laboral y de la formación permanente.

1º Curso

Jornada de acogida (1º cuatrimestre)
Jornada entre iguales (1º y 2º cuatrimestre)

2º Curso

Optatividad (2º cuatrimestre)
Trabajo de fin de grado (2º cuatrimestre)

3º Curso

Optatividad (1º cuatrimestre)
Prácticas (2º cuatrimestre)
Cooperación al Desarrollo (2º cuatrimestre)
Trabajo fin de grado (2º cuatrimestre)

4º Curso

Trabajo fin de grado (2º cuatrimestre)

1º, 2º, 3º y 4º Curso

Programas de Movilidad (1º cuatrimestre)

SERVICIO ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA (SOU)

Es un servicio de atención al alumnado, dependiente del Vicerrectorado de Alumnado. En el Campus de Gipuzkoa hay un Equipo Orientador que está coordinado por el Orientador de Campus a donde se puede acudir para resolver consultas sobre cuestiones académicas como:

- Nuevos Planes de Estudios
- Titulaciones y salidas
- Accesos a 2º Ciclos
- Formación Complementaria

Orientadora y Ubicación:

Mireya de Castro

Edificio Ignacio M. Barriola
Plaza Elhuyar, 1 20018 San Sebastián
Telf.: 943018256 Fax: 943018230
Correo electrónico: sou@ehu.eus

SERVICIO DE INFORMÁTICA

Las aulas, tanto de la Facultad como del Edificio Ignacio M. Barriola (aulario), están equipadas con sistema de sonido, equipos multimedia y cañón de video para el apoyo a la docencia.

En la Facultad disponemos de aulas equipadas con ordenadores para la realización de prácticas con ordenador de las asignaturas que las precisan. También contamos con un aula de libre acceso y un servicio de préstamo de ordenadores portátiles para el alumnado.

CORREO ELECTRÓNICO

En el momento de realizar la matrícula se proporciona una dirección de correo electrónico. Este servicio es imprescindible para la comunicación con la Facultad ya que toda la información oficial será comunicada por esta vía. Para recibir en tu correo noticias (cursos, becas, etc.) del tablón de la UPV/EHU.

[https://list.ehu.eus/mailman/listinfo/tablón-ikasle](https://list.ehu.eus/mailman/listinfo/tablון-ikasle)

SERVICIO WIFI

La red wifi de la Facultad de Psicología permite acceder con cualquier dispositivo portátil a la red inalámbrica de la UPV-EHU y a todos los servicios que esta red oferta: Internet, Biblioteca, secretaría virtual, correo electrónico, etc.

En la Facultad son zonas WIFI los siguientes espacios: Hall, Salón de Actos, Salón de Grados, zonas estancia de estudiantes en plantas 1^a, 2^a y 3^º, jardines exteriores hacia la Facultad de Químicas y Cafetería.

Conexión a la red eduroam

Para conectar un dispositivo portátil a la red de la UPV- EHU es preciso:

- Un dispositivo portátil, el sistema operativo puede ser Windows, Linux o Macintosh.
- Conexión WiFi

Configurar el acceso a Internet

Accede a las guías de instalación para configurar el acceso a Internet.

<https://www.ehu.eus/ikt-tic/wifi-eduroam>

Además, para cualquier consulta sobre la utilidad del servicio, así como sobre su instalación y configuración se puede acudir al Centro de Atención al Usuario (CAU) de la UPV/EHU, en el teléfono 945.01.44.00.

APLICACIÓN GAUR PARA MÓVILES

En la web de la Universidad puedes descargar la aplicación que te permite consultar GAUR en tu móvil. Podrás tener acceso a notas, datos de matrícula, horarios de clase y de tutorías, etc.

<https://play.google.com/store/apps/details?id=es.ehu&hl=es>

NORMATIVAS E INFORMACIÓN

NORMATIVAS

NORMATIVA DE PERMANENCIA

ARTÍCULO 1. Requisitos académicos

1.1. Requisitos académicos exigibles al alumnado de la UPV/EHU:

- a) El alumnado que se matricule por primera vez en la UPV/EHU de primer curso de una titulación de grado deberá matricularse de todas las asignaturas que integran el mismo.
- b) Deberá aprobar, como mínimo, entre las convocatorias ordinaria y extraordinaria, el 15% de la carga lectiva de primer curso, medida en créditos.
- c) Al final del segundo año de matrícula el alumnado deberá tener aprobado, como mínimo, el 30% de la carga lectiva del primer curso, medida en créditos.

1.2. Si no cumple los requisitos establecidos en los apartados b) o c) anteriores, no podrá proseguir los mismos estudios.

1.3. El alumnado que se encuentre en la situación descrita en el apartado 1.2 podrá iniciar estudios conducentes a otra titulación, sometiéndose a los criterios de valoración y adjudicación de plazas que para cada curso académico aprueba el Consejo de Gobierno en desarrollo de la legislación que regula los procedimientos para el ingreso en las titulaciones universitarias. En el supuesto de que en esta segunda titulación no cumpliera lo dispuesto en el apartado 1.1., no podrá cursar estudios en la UPV/EHU hasta permanecer dos cursos académicos fuera de la UPV/EHU.

ARTÍCULO 2. Matrícula para cada curso

2.1. El alumnado deberá matricularse de todas las asignaturas pendientes de cursos anteriores.

2.2. El número de créditos nuevos máximo de que puede matricularse el alumnado será 60 créditos. En total, sumando los créditos nuevos y los créditos repetidos, no puede superarse la cifra de 90 créditos.

ARTÍCULO 3. Convocatorias para cada asignatura y renuncias

3.1. El alumnado dispondrá de seis convocatorias de evaluación para cada asignatura.

3.2. El alumnado podrá renunciar a la convocatoria de evaluación, lo que implica que no se contabilizará la misma.

3.3. La guía docente de la asignatura deberá indicar el modo en que el alumnado puede renunciar a la convocatoria de evaluación de la misma.

3.4. Las convocatorias quinta, sexta y excepcional se evaluarán por un tribunal de acuerdo con las normas que establezca el Consejo de Gobierno.

En todos los centros, y para cada asignatura en que haya estudiantes con quinta, sexta o convocatoria excepcional, se constituirá el tribunal indicado en el párrafo precedente, velando para que los docentes asignados, en la medida de lo posible, no hayan sido los correctores en las convocatorias anteriores, y se hará pública su composición nominal en el primer trimestre del curso.

3.5. Agotadas las seis convocatorias de una asignatura, el alumnado podrá solicitar la concesión de una única convocatoria excepcional en escrito dirigido al Rector, Rectora de la UPV/EHU. La decisión sobre la concesión o no de la convocatoria excepcional corresponderá al Rector, Rectora de la UPV/EHU que deberá, a tales efectos, valorar el expediente académico y otras circunstancias del alumnado.

3.6. Agotadas las convocatorias de una asignatura, el alumnado afectado no podrá proseguir los mismos estudios que ha venido cursando en esta Universidad.

Para ampliar información en relación a las Normativas de Permanencia y de Gestión Académica accede al Reglamento de alumnado.

<https://www.ehu.eus/es/web/graduak/normativa/gestion-para-las-ensenanzas-de-grado>

PLAZOS CURSO 2025/2026

- Para solicitar modificación de matrícula y cambio de grupo: desde el 8 hasta el 12 de setiembre (inclusive)
- Para solicitar convalidación de asignaturas: hasta el 4 de octubre

INFORMACIÓN EN LA RED

Facultad de Psicología (calendarios, exámenes, noticias, etc.)

<https://www.ehu.eus/psikologia-fakultatea>

Webuntis (horarios)

<https://hektor.webuntis.com>

eGela apoyo a la docencia

<https://egela.ehu.eus>

Bilatu: directorio del personal de la UPV/EHU

<https://www.ehu.eus/bilatu>

Servicios para estudiantes de la UPV/EHU

<https://www.ehu.eus/gipuzkoa/zerbitzuak>

OTROS SERVICIOS

Fotocopias Zorroaga

Horarios:

Durante el curso: 9:00-18:00 de lunes a viernes.

Periodo no lectivo: 9:00-14:00.

El servicio estará cerrado desde finales de Julio a comienzo de curso.

Tel: 943 018302

e-mail: f.zorroaga@gmail.com

Ubicación: Primera Planta, zona central del Edificio.

Cafetería

Horario habitual:

8:00-20:00, de lunes a viernes.

Tel: 943015734

Ubicación: Planta Baja de la zona central del Edificio.